

## Entrevista a Miguel González Suela, Subdirector General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia

**P. La Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia mantiene numerosos programas en el exterior, muy diversos y de larga trayectoria, aunque no siempre demasiado conocidos, ¿cuáles de esos programas se vinculan directamente con la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE)?**

Cualquiera de los programas del Ministerio de Educación y Ciencia relacionados con la Acción Educativa en el Exterior está vinculado de forma más o menos directa con el aprendizaje de la lengua y cultura españolas. Hay que tener en cuenta que tanto en los centros escolares de titularidad del Estado español, como en las secciones bilingües en centros de otros Estados, por ejemplo, la lengua vehicular es el español en todo o, en su caso, en parte del currículo.

**P. ¿Podría exponer alguno de los rasgos más característicos de estos programas?**

Efectivamente, cada programa tiene características diferentes. Tenemos por ejemplo los centros de América Latina, en los que la lengua materna de los alumnos es la misma que la lengua en la que se desarrollan los programas, pero en otros, como pueden ser los de las Escuelas Europeas o las Secciones bilingües en países de Europa Central y Oriental, el español se estudia como lengua extranjera tras un aprendizaje intensivo y sólido durante los primeros años. Posteriormente dicho aprendizaje se consolida mediante la introducción de contenidos curriculares en español. Tanto en un caso como en otro, se pone un interés especial en la transmisión de aquellos elementos más significativos de la cultura española.

**P. Ha mencionado usted los Centros de titularidad, los programas en América Latina, las Secciones bilingües y las Escuelas Europeas, ¿qué otros programas desarrolla la Acción Educativa Exterior?**

En primer lugar debemos mencionar las acciones dirigidas al mantenimiento del español para hijos de españoles en el extranjero como son las Agrupaciones y Aulas de Lengua y Cultura Españolas y, en segundo lugar, aquellos programas que constituyen una línea de difusión del español muy significativa consistentes en que profesores españoles enseñan nuestra lengua en otros sistemas educativos, bien como profesores titulares o como ayudantes en las clases de Lengua. Buen ejemplo de esto último son los programas de profesores visitantes en Estados Unidos y Alemania o los Auxiliares de Conversación.

**P. ¿Qué papel cumple la formación del profesorado de español como lengua extranjera en esos programas?**

La formación dirigida al profesorado, tanto de origen español que trabajan en los programas del Ministerio de Educación y Ciencia como a los extranjeros, se cuida de forma especial. Intentamos que estos profesores tengan una formación específica en la enseñanza del español. Transmitir una lengua y una cultura determinadas requiere una didáctica especial, por ello insistimos en que nuestros profesores reciban y obtengan esa formación específica y, por supuesto, la mantengan a lo largo de su carrera profesional. En definitiva se pretende ofrecer la actualización del profesorado en tres ámbitos: el lingüístico, el cultural y el metodológico.

**P. ¿Qué acciones se articulan para llevar a cabo la formación del profesorado de ELE?**

Existen tres acciones fundamentales. La primera se produce en España y consiste en que el Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración con distintas universidades españolas, ofrece cursos de verano. Los contenidos abarcan desde aspectos tales como la actualización de la lengua y el conocimiento de la cultura española hasta cursos de actualización didáctica y metodológica que, en algunos casos, abordan aspectos muy específicos y concretos como por ejemplo, la enseñanza del español a niños o la metodología a aplicar en los centros bilingües. La segunda acción consiste en organizar cursos de formación en el propio país. En este caso solemos colaborar con las universidades. La oferta es, en este caso, tan variada como en el anterior intentando dar respuesta a la demanda del contexto específico. Y en la tercera y última acción, debo mencionar las actividades de formación organizadas de forma permanente por las Consejerías de Educación en el exterior. No debemos olvidar que en estos momentos el Ministerio de Educación y Ciencia cuenta con representación institucional en más de 30 países.

**P. ¿Cuál es el número de profesores que han participado en dichos programas de formación?**

En la recién concluida edición de cursos realizados en España han participado un total de 665 profesores extranjeros. Respecto a los programas realizados directamente en los países puedo destacar que en el caso de los cursos impartidos en Europa Central y Oriental, han participado un total de 440 profesores y en Brasil han asistido un total de 400. Por tanto en el presente año .la Subdirección General de Cooperación Internacional ha atendido a un total de 1685 profesores. Por otra parte, y a título de ejemplo, quiero mencionar que respecto a la formación organizada directamente por las Consejerías en el caso de Brasil se ha atendido a 2.436 profesores de español y en el de Estados Unidos a 516.

**P. A partir de esa dilatada experiencia y teniendo en cuenta que la presencia de la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia abarca gran diversidad de países, ¿qué modelo de actuación se ha revelado, a su juicio, como el más eficaz para la formación del profesorado ELE?**

En los últimos años, tal vez debido al incremento notable de la demanda, los cursos en el país dirigidos a su profesorado de español han obtenido muy buenos resultados y con un grado de satisfacción más que notable. A ello hay que añadir que mediante este sistema se puede atender a un número mayor de profesores con los mismos recursos económicos. Sin embargo, creo que lo ideal sería compatibilizar estos cursos con visitas periódicas de los profesores a España para que su contacto con nuestra lengua y nuestra cultura fuera lo más dinámico y actualizado posible.

**P. En relación con otras instituciones que atienden a la difusión de la lengua y cultura españolas en el exterior como son entre otros el Ministerio de Asuntos**

**Exteriores y Cooperación o el Instituto Cervantes, ¿cuáles son los rasgos diferenciadores de los programas educativos del Ministerio de Educación y Ciencia en el extranjero y, en concreto, los referidos al español como lengua extranjera?**

El principal rasgo diferenciador es que la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia se ocupa fundamentalmente de los niveles educativos correspondientes a la enseñanza reglada, esto significa que van dirigidos a atender a los alumnos y profesores de educación primaria y secundaria. No obstante esto no significa que, en determinadas circunstancias y casos, no se colabore con otras instituciones pero siempre teniendo en cuenta que el marco de actuación es, como he dicho, la enseñanza reglada.

**P. ¿Qué relevancia se otorga a las nuevas tecnologías en el desarrollo de los objetivos de la Subdirección General de Cooperación Internacional?**

No cabe la menor duda de que su importancia es capital. La Subdirección está haciendo un esfuerzo más que notable en la actualización de su página web –sin olvidar las de cada Consejería-, tanto en lo que respecta a los contenidos como a la agilidad y versatilidad de sus enlaces. También procuramos poner al alcance de los profesores en el exterior tanto materiales para su uso en el aula como publicaciones de carácter didáctico. En este sentido conviene mencionar también la red electrónica de didáctica del Español como Lengua Extranjera (redELE).

**P. ¿En qué consiste y qué papel cumple, en su opinión, la red electrónica de didáctica del Español como Lengua Extranjera (redELE)?**

redELE constituye un proyecto ambicioso que pretende sumar esfuerzos para poder ofrecer a todos los interesados –y de forma especial al profesorado de ELE- el máximo de recursos. Estos recursos incluyen desde trabajos de investigación sobre metodología y didáctica del español como lengua extranjera, hasta experiencias prácticas que ofrecen diversos materiales didácticos de aplicación en el aula. En este sentido redELE pretende, al aunar el marco teórico y el práctico, consolidarse como referente mundial en la metodología del español como lengua extranjera, destacándose como un instrumento sumamente ágil y eminentemente participativo.

**P. ¿Cuáles son los planes más inmediatos de la Subdirección de Cooperación Internacional en lo relativo a la enseñanza del español como lengua extranjera y la formación del profesorado de ELE?**

En primer lugar queremos dar prioridad a la formación del profesorado brasileño de español. A este respecto está prevista una reunión con el Ministerio de Educación de Brasil para estudiar las fórmulas más idóneas que hagan posible cubrir las expectativas de formación de 22.000 profesores. Y en segundo lugar, y en la misma línea, tenemos previsto extender a China un formato similar de cursos.

Por último quiero aprovechar para mencionar la publicación del concurso de unidades didácticas de español como lengua extranjera de redELE que, en mi opinión, puede contribuir a la motivación y participación de todo el profesorado de E/LE.